



NOTA DE PRENSA

Atención, estudiantes del quinto de secundaria

Este lunes inicia inscripción al concurso Beca 18-2021

- Se otorgarán 5,000 becas integrales a talentos de escasos recursos económicos para que estudien una carrera en una universidad o instituto.
- Por la crisis sanitaria, a causa del COVID-19, este año no habrá Examen Nacional del Pronabec.

El lunes 9 de noviembre se inició la inscripción por internet a Beca18, convocatoria 2021, del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación. A través de este concurso se otorgarán 5,000 becas integrales a talentos de alto rendimiento académico y escasos recursos económicos para que estudien una carrera profesional completa en las mejores universidades, institutos o escuelas superiores del país, con todos los gastos cubiertos por el Estado.

Podrán inscribirse al concurso escolares del 5.º grado de secundaria o egresados del colegio que acrediten alto rendimiento académico en los dos últimos años de la secundaria. Otro requisito es acreditar bajos recursos económicos (pobres o pobres extremos) o pertenecer a poblaciones vulnerables o en situaciones especiales. Mayor información, revisar las bases del concurso en www.pronabec.gob.pe/beca-18-2021.

El concurso considera ocho modalidades:

- 1. Beca 18 Ordinaria: Para talentos en situación de pobreza o pobreza extrema, según el Sisfoh.
- 2. Beca Vraem: Para talentos del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).
- 3. Beca FF. AA.: Para licenciados del Servicio Militar Voluntario.
- 4. Beca Huallaga: Para talentos residentes en el Huallaga.
- 5. Beca Albergue: Para talentos adolescentes en situación de abandono y/o tutelados por el
- 6. Beca Repared: Para víctimas de la violencia ocurrida en el país durante los años 1980-2000.
- 7. Beca EIB: Para estudiar Educación Intercultural Bilingüe.
- 8. Beca CNA: Para las Comunidades Nativas Amazónicas.

A los ganadores, el Estado peruano les cubrirá desde los costos académicos hasta su manutención. Estos son matrícula, pensión de estudios, inglés (solo para estudios universitarios), útiles de escritorio, movilidad local, alimentación, alojamiento (cuando corresponda), laptop, costos administrativos de grado y/o titulación, acompañamiento complementario a lo largo de los estudios, entre otros beneficios.

Primer paso para postular

El concurso se desarrollará en dos etapas. La primera, que es la **preliminar**, permitirá la preselección de los concursantes y se realizará de noviembre a diciembre del 2020. Solo los preseleccionados pasarán a la segunda etapa de **postulación**, de enero a marzo del 2021.





Los **requisitos** para inscribirte al concurso (etapa preliminar) son los siguientes:

- Ser peruano o peruana.
- Tener menos de 22 años de edad al 5 de noviembre del 2020 (fecha de publicación de las bases) para Beca18 Ordinaria, Beca Albergue, Beca CNA, Beca Huallaga y Beca VRAEM; y hasta 30 años para Beca FF. AA. En el caso de las modalidades Beca Repared y EIB no hay límite de edad, como tampoco para aquellos que acrediten discapacidad.
- Estar cursando el último año de la secundaria o haberla concluido.
- Acreditar alto rendimiento en los dos últimos grados concluidos del colegio: Pertenecer al tercio superior para Beca18 Ordinaria, Beca Huallaga y Beca Vraem; al medio superior para Beca Albergue, Beca CNA, Beca EIB y Beca FF. AA. o haber obtenido nota 12 (mínima) para Beca Repared.
- Acreditar condición de vulnerabilidad económica o situación especial.

Recibirán puntaje adicional en la etapa preliminar del concurso:

- Población con discapacidad.
- Población de las comunidades nativa amazónica, campesina o afroperuana.
- Voluntarios o voluntarias.
- Bomberos activos e hijos o hijas de bomberos.
- Haber participado en concursos escolares nacionales o internacionales reconocidos por el Minedu entre 2015 y 2019.
- Haber participado en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales entre 2015 y 2019.

La inscripción al concurso es **virtual y gratuita** a través de la web del concurso y finaliza el próximo 7 de diciembre a las 3 p. m. El 29 de diciembre se publicará la lista de los postulantes preseleccionados, quienes podrán participar en la etapa de postulación a la beca en el 2021.

Cabe indicar que, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Pronabec decidió no aplicar el Examen Nacional del Pronabec a este concurso. El objetivo es garantizar la protección de la vida y salud de los interesados, de sus familias y del personal de la institución, manteniendo su desarrollo transparente en igualdad de condiciones.

Para mayor información, revisar las bases del concurso en www.pronabec.gob.pe/beca-18-2021. También pueden contactarse con el Pronabec a través de sus redes sociales en Facebook e Instagram, o mediante la línea gratuita 0800-00018, la central telefónica 612 8230 o por WhatsApp al 966 429596.

Se agradece su difusión.

Contactos prensa:

Shane Solano Pérez

972509027

DOC. Nº 4430883 EXP. Nº

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Oficina de Desarrollo Institucional y Techología de la Información

A Halasquel
Atoución
23/11/20

Firma:....

MEMORANDUM Nº 1586

-2020-GRJ/GRDS

Α

ING. JOSE LUIS MEDINA ALIAGA

DIRECTOR DE LA OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONALY

TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

ASUNTO

:Solicita, Difusión sobre Beca 18 a favor de población vulnerables y Victimas

de la Violencia Política

Ref.

:Ley 28592-PIR - Junin

Fecha

:Huancayo,

1 8 NOV 2020

Por medio del presente me dirijo a Ud. para manifestarle que en cumplimiento a las funciones de la Gerencia de Desarrollo Social y en convenio con BECA REPARED a favor de las víctimas de la Violencia Política 1980-2000, población Desplazada, Vulnerable a nivel de la región tengan conocimiento que se han iniciado las inscripciones, para que puedan acceder a esta Becas a nivel Nacional, que brinda muchos beneficios; por lo que solicito se sirva publicar en el Portal Institucional el comunicado de BECA 18- donde detalle el procedimiento, requisitos y los accesos para que los jóvenes en edad Universitaria puedan acceder.

Atentamente,

LIC. ALAIN MUNARRIZ ESCOBAR GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

C.c. Archivo AME/lma